

Producción intelectual:	O3
Título de la producción intelectual:	Plan de estudios y Guía Metodológica "Informar sobre el racismo"
Título de la actividad:	IO3A3_ Desarrollo de una Guía Metodológica



Erasmus+

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

Coordinado por



Socios



Programa:	Erasmus+
Acción clave:	Cooperación para la Innovación y el Intercambio de Buenas Prácticas
Título del Proyecto:	MATE – Enfoque innovador, centrado en el estudiante para la adquisición de habilidades interculturales de los estudiantes y jóvenes migrantes.
Acrónimo del proyecto:	MATE
Número de acuerdo del proyecto:	2018-1-CY01-KA203-046923
Producción intelectual:	(3) Plan de estudios y Guía Metodológica "Informar sobre el racismo"



Tabla de contenido

1. Introducción y descripción general	8
2. Talleres de Formación de Formadores y "Informar sobre el racismo"	10
2.1 Talleres de Formación de Formadores	10
2.2. Talleres "Informar sobre el racismo"	10
3. Pasos de Capacitación- Instrucciones para los Capacitadores Capacitados (Estudiantes)	12
3.1 Ejecución del taller	13
3.2 Lista de verificación de los pasos de ejecución del taller	14
3.3 Directrices para las habilidades para impartir talleres	14
3.4 Directrices para realizar una actividad de aprendizaje	14
4. Actividades rompehielos para los talleres "Informar sobre el racismo"	16
Actividad 1	16
1.3 Material y equipo necesarios	17
Actividad 2	17
2.1 Título de la actividad	17
2.2 Descripción detallada de la actividad	18
Una línea imaginaria divide la habitación, con dos extremos opuestos, que representan respectivamente "Estoy totalmente de acuerdo" y "Estoy totalmente en desacuerdo". Se leen ciertas declaraciones a los participantes y se les pide que se coloquen a lo largo de la línea / termómetro de acuerdo con su nivel de acuerdo con la declaración.	18
Declaraciones:	18



- - “Es más importante disfrutar de un nivel de vida adecuado en términos de alimentación, vestido, vivienda y atención médica que tener libertad de opinión y expresión”; (Art. 25 - Art. 19, Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU); 18
- - “Si no se puede garantizar un derecho, entonces no tiene sentido tenerlo”; 18
- - “Algunas personas nacen con más derechos que otras” (opuesto al Art. 1 UNUDHR); y 18
- - “Toda persona tiene derecho a la libertad de circulación y residencia dentro de las fronteras de cada Estado” (Art. 13, Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU) 18
- Activity 3 19
- 1. ¿Cuántos videos eliminó la plataforma de YouTube en 2018 por motivos de incitación al odio?. 20
→ ¿**Más de 100 000** o más de 1 millón? 20
- 2. ¿Cuántos comentarios eliminó la plataforma de YouTube en 2018 sobre incitación al odio o a la violencia? 20
→ ¿**Más de 500 000** o **más de 500 millones**? 20
- 3. ¿Cuántas personas han sido víctimas de al menos un ataque racista, xenófobo o antisemita en Francia en 2017? 20
→ **1,1 millones** o 5,3 millones? 20
- 4. ¿Qué porcentaje de víctimas presentó realmente una denuncia por insulto racista en Francia en 2017? 20
→ ¿**2%** o 20%? 20
- 5. ¿Cuántos actos racistas se han cometido en Francia en 2018 según la policía francesa? 20
→ ¿564 o **1137**? 20
- Fuentes de las preguntas 1 y 2:* 20
<https://edition.cnn.com/2019/09/03/tech/youtube-hate-speech/index.html> 20



<i>Fuente de las preguntas 3, 4 y 5:</i>	
<i>https://www.cncdh.fr/sites/default/files/essentiels_rapport_racisme_2018_vdef_1.pdf</i>	20
<i>Los formadores pueden adaptar las preguntas 3-5 a la realidad de su país.</i>	20
3.3 Material y equipo necesarios	20
Activity 4	21
4.1 Título de la actividad	21
4.2 Descripción detallada de la actividad	21
Actividad 5	22
5.1 Título de la actividad	22
5.2 Descripción detallada de la actividad	22
2. En cuanto al tema, el facilitador propone a la clase discutir cómo los medios influyen en una persona y por qué es importante tener habilidades de alfabetización mediática.	22
5.3 Materiales y equipos necesarios	23
Actividad 6	24
6.1 Título de la actividad	24
6.2 Descripción detallada de la actividad	24
6.3 Required Materials and Equipment	24
5. Panorama general de los cinco talleres de “Informe sobre el racismo”: antecedentes teórico-históricos, objetivo, resultados de aprendizaje, metodología de capacitación, programa, actividades e instrucciones de implementación	25
Módulo 1: Discurso de odio	27
Background Teórico - Antecedentes históricos	27
Objetivo del taller	27



Los resultados del aprendizaje.....	28
Metodología de formación	28
Desglose del programa del taller	29
Instrucciones sobre cómo implementar las actividades.....	30
Módulo 2: Libertad de expresión versus discurso de odio.....	36
Teórico - Antecedentes históricos	36
Objetivo del taller	37
Los resultados del aprendizaje.....	38
Metodología de formación	38
Desglose del programa del taller	39
Módulo 3: Comprender el marco legal del discurso de odio y denunciar el discurso de odio.....	48
Teórico - Antecedentes históricos	48
Objetivo del taller	49
Resultados del aprendizaje	49
Metodología de formación	50
Desglose del programa del taller	51
Instrucciones sobre cómo implementar las actividades.....	52
70 minutos.....	53
El facilitador:	54
70 minutos.....	54
60 minutos (10 minutos por pareja, en grupos de 2-4 personas).....	56
Module 4: Media Literacy.....	58



Theoretical - Historical Background.....	58
Objetivo del taller	58
Los resultados del aprendizaje.....	59
Metodología de formación	59
Desglose del programa del taller	60
Instrucciones sobre cómo implementar las actividades.....	61
.....	66
Module 5: Intercultural Communication	67
Theoretical - Historical Background.....	67
Objetivo del taller	67
Los resultados del aprendizaje.....	68
Metodología de formación	68
Desglose del programa del taller	69
Instrucciones sobre cómo implementar las actividades.....	70
6. Evaluación	78
6.1 Talleres de formación de formadores.....	78
6.2 "Informar sobre el racismo"	78
7. Apéndices	79
7.1 El material de formación.....	80
7.2 Pruebas Documentos.....	81



Guía metodológica

1. Introducción y descripción general

Esta guía ayudará a impartir y dar seguimiento a los talleres “Informar sobre el racismo”. Su objetivo es brindar asistencia con respecto a la realización de cinco talleres sobre discurso de odio. El objetivo de los talleres es ayudar a los estudiantes a comprender cómo se forman y reproducen los discursos dominantes, a menudo con prejuicios, estereotipos y malas percepciones. El tema principal de los talleres, el discurso del odio se dividió en cinco subtemas, que comprenden los cinco módulos del plan de estudios y corresponden a aspectos importantes del “fenómeno del discurso del odio”, según lo discutido y decidido por la asociación MATE. Cada socio (aparte de FH) desarrolló un módulo correspondiente a cada uno de los Talleres “Informar sobre el racismo” (para la asignación de módulos, ver más abajo).

A través de una investigación realizada en los 6 países de la asociación (Chipre, Grecia, Francia, España, Austria y Suecia) entre jóvenes de origen local y migrante en el marco de la primera producción intelectual del proyecto, los socios sacaron conclusiones importantes con respecto a las formas comunes de discurso del odio online (redes sociales) y offline (comunicación cara a cara). Los hallazgos mostraron muchas similitudes entre los 6 países, así como algunas diferencias significativas, debido a disparidades culturales, históricas y demográficas, particularidades geográficas y la coyuntura económica y política de cada uno de ellos. Independientemente de si la mayoría de los casos de incitación al odio ocurren online u offline o de las características de las víctimas, se hizo evidente que el discurso del odio está profundamente arraigado en las sociedades europeas, así como que el conocimiento de la gente sobre el fenómeno, sus dimensiones, su marco, y las contramedidas son limitadas.

En un intento de revertir los resultados de esta investigación y como una forma de abordar el discurso del odio en todas sus formas, la asociación MATE ha diseñado e implementará los talleres "Informar sobre el racismo", que cubren un espectro de subtemas relacionados con el discurso del odio, como cuestiones que la provocan, derivan de ella o la previenen.

El plan de estudios final consta de cinco módulos:

Módulo 1: Discurso de odio (desarrollado por EC)

Módulo 2: Libertad de expresión frente a discurso de odio (desarrollado por CUT)



Módulo 3: Comprender el marco legal del discurso de odio y denunciar el discurso de odio
(desarrollado por MMC)

Módulo 4: Alfabetización mediática (desarrollado por FU)

Módulo 5: Comunicación intercultural (desarrollado por UA)



2. Talleres de Formación de Formadores y "Informar sobre el racismo"

2.1 Talleres de Formación de Formadores

En total se capacitará a 30 capacitadores para la realización de los Talleres "Informar sobre el Racismo": cinco de cada país socio (CUT, MMC, AUTH, UA, EC, FH y FU). Los talleres de Formación de Formadores serán impartidos en cada país por los formadores principales de la organización socia, que hayan participado en el proyecto y en el desarrollo de la producción intelectual específica.

El Taller de Formación de Formadores se llevará a cabo en un día (de 4 a 6 horas de duración). Los participantes deben ser capacitadores experimentados, a fin de garantizar las habilidades requeridas de los capacitadores que impartirán los talleres "Informar sobre el Racismo". Los formadores que se formarán recibirán una descripción general de la presente Guía Metodológica (es decir, el plan de estudios dividido en cinco planes de estudio separados, el material de formación-presentaciones en PowerPoint y las herramientas metodológicas para cada módulo).

La siguiente evidencia debe ser proporcionada al coordinador después de que se completen los talleres:

- Formularios de inscripción firmados por los participantes;
- Lista de Participantes firmada;
- Formularios de evaluación (cuestionarios) para participantes;
- Informe de Evaluación Nacional; y
- Imágenes.

2.2. Talleres "Informar sobre el racismo"

La duración mínima de cada taller es de 4 horas; incluye una parte teórica y tres actividades (tanto actividades experimentales como actividades basadas en la acción). En total, se llevarán a cabo cinco talleres (uno para cada módulo) en cada país socio con veinte participantes - estudiantes independientemente de su origen cultural - que pueden ser iguales en todos los talleres. Al final de cada taller, tanto los participantes como los formadores lo evaluarán siguiendo un cuestionario preparado previamente que contiene preguntas cerradas y abiertas.

La siguiente evidencia debe ser proporcionada al coordinador después de que se completen los talleres:



Para cada taller / módulo:

- Formularios de inscripción firmados para participantes (estudiantes);
- Lista de Participantes firmada;
- Formularios de evaluación (cuestionarios) tanto para los participantes (estudiantes) como para los capacitadores (facilitadores); y
- Imágenes.

Para los cinco talleres / módulos:

- Informe de Evaluación Nacional (agregado).



3. Pasos de Capacitación- Instrucciones para los Capacitadores

Capacitados (Estudiantes)

Paso 1 (una hora):

Lea atentamente el plan de estudios que es responsable de impartir. Haga hincapié en el objetivo, los resultados del aprendizaje, la teoría, el programa y las actividades.

Paso 2 (una hora):

Haga preguntas sobre el plan de estudios; asegúrese de tener una comprensión clara.

Paso 3 (una hora):

Lea la presentación PPT del plan de estudios y haga preguntas.

Paso 4 (una hora):

Lea la Guía metodológica y haga preguntas.

Paso 5 (una hora):

Lea atentamente algunos consejos (que se proporcionan a continuación en este documento).



3.1 Ejecución del taller

- Organizar el entorno de aprendizaje y crear un clima positivo que involucre a los alumnos y promueva el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Explicar el propósito del taller desde el punto de vista de los alumnos. ¿Cuál es el principal valor o utilidad de este taller? ¿Qué se espera que hagan y logren?
- Pida a los participantes que se presenten de una manera que les permita explicar sus antecedentes y conocimientos.
- Enumere los resultados del aprendizaje y explique cómo estos resultados del aprendizaje apoyan el propósito del taller.
- Explicar la metodología de formación.
- Anime a los alumnos a hacer preguntas.
- Describir la agenda del taller y cómo se lograrán los objetivos de aprendizaje.
- Inicie la presentación del taller, dé definiciones y contexto.
- Vaya a la primera actividad del taller y pida a los participantes que trabajen como se describe en las pautas proporcionadas en cada actividad. Explique la actividad a fondo.
- Distribuir el material necesario a los alumnos y preparar material audiovisual para su uso (ver instrucciones del taller).
- Siga de cerca todos los pasos de la actividad, brinde apoyo a los participantes y anímelos a trabajar con eficacia y entusiasmo.
- Una vez finalizada la primera actividad, dé tiempo a los alumnos para que la terminen y haga preguntas.
- Informe sobre la actividad de aprendizaje (ver más abajo 3.5).
- Haga lo mismo con las otras dos actividades.
- Una vez finalizado el taller, entregue el cuestionario de evaluación a los alumnos (cuestionario para los participantes) y pídale amablemente que lo completen.
- Luego complete usted mismo el cuestionario de evaluación (cuestionario para capacitadores).
- Recoja todos los cuestionarios.
- Cierre el taller (ver más abajo 3.6).



3.2 Lista de verificación de los pasos de ejecución del taller

1. Greet participants warmly and welcome them as they arrive and ask them to sign the participants list.
 1. Enumere todos los requisitos de configuración de antemano. Estos pueden incluir una computadora, un proyector, un control remoto, copias de materiales de capacitación, etc. (consulte el plan de estudios correspondiente).
 2. Llegue a la sala de capacitación media hora antes para preparar la sala, probar el equipo y asegurarse de que todos los materiales estén organizados y listos para usar (traiga copias de respaldo de sus diapositivas y materiales de capacitación).
 3. Descubra cómo operar la iluminación de la habitación y ajustar la temperatura de la habitación.
 4. Salude a los participantes calurosamente y déles la bienvenida cuando lleguen y pídale que firmen la lista de participantes.

3.3 Directrices para las habilidades para impartir talleres

- Recuerda: ¡Tú eres el mensaje! Tu comunicación no verbal es muy importante para crear un clima positivo en el taller.
- El contacto visual es una habilidad de comunicación clave. El buen contacto visual te ayuda a mantenerte concentrado. Mire a cada uno de sus estudiantes para un pensamiento completo.
- Las pausas también son una forma eficaz de moderar un ritmo de habla rápido.
- No tema entusiasmarse por lo que está diciendo. Recuerde, su energía proyecta confianza y hace que su presentación sea más interesante para sus alumnos.

3.4 Directrices para realizar una actividad de aprendizaje

- Utilice el nombre de las actividades (consulte el plan de estudios) y explique cómo se relaciona con el contenido del curso.
- Mencione una necesidad o problema que enfrentan los alumnos.
- Explique el beneficio de la próxima actividad y cómo les ayudará a abordar la necesidad.
- Explique los pasos y el tiempo para completar la actividad.

3.5 Directrices para reflexionar una actividad de aprendizaje



- Empiece con los alumnos que más están en juego (a menudo, los que practican las habilidades).
- Pregunte: "¿Qué salió bien? ¿Qué podrías haber hecho diferente? ¿Qué podrían hacer de manera diferente la próxima vez? "

3.6 Directrices para cerrar un taller

- Proporcione un resumen del taller: revise el propósito y la agenda que se ha seguido.
- Anime a los alumnos a aprender. Por ejemplo, pídeles que completen una hoja de trabajo sobre sus fortalezas y áreas de desarrollo.
- Anime a los alumnos a conectarse entre sí después del taller para crear redes e informar sobre sus éxitos y progresos.



4. Actividades rompehielos para los talleres "Informar sobre el racismo"

Cada capacitador / facilitador tiene que elegir una actividad para romper el hielo para implementar antes de comenzar cada taller / capacitación en cada uno de los cinco módulos. Los rompehielos preparados a continuación son indicativos; Se insta a los capacitadores / facilitadores a implementar también otros rompehielos relevantes.

Actividad 1

1.1 Título de la actividad

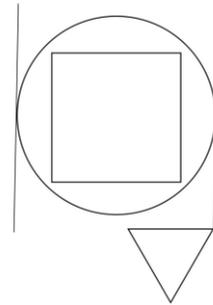
El arquitecto ciego

1.2 Descripción detallada de la actividad

En parejas, los participantes se colocan espalda con espalda en dos líneas (A y B). A cada persona en la línea A se le da una hoja de papel (ver más abajo) con un dibujo particular, mientras que a las de la línea B se le da una hoja de papel blanca y un lápiz. A tiene que susurrarle al oído a B y describir las formas dibujadas en su hoja de papel; B tiene que reproducir el dibujo con la mayor fidelidad posible. Las personas en la línea B no pueden hablar (pedir preguntas, aclaraciones, etc.).



La actividad tiene como objetivo mostrar a los participantes que la comunicación nunca debe considerarse evidente por sí misma, que las palabras importan, que la forma en que hablamos puede afectar a los demás y de hecho lo hace.



1.3 Material y equipo necesarios

- ✓ Hojas de papel (A4);
- ✓ Lápices; y
- ✓ Sillas.

Actividad 2

2.1 Título de la actividad

El termómetro de los derechos

2.2 Descripción detallada de la actividad

Una línea imaginaria divide la habitación, con dos extremos opuestos, que representan respectivamente "Estoy totalmente de acuerdo" y "Estoy totalmente en desacuerdo". Se leen ciertas declaraciones a los participantes y se les pide que se coloquen a lo largo de la línea / termómetro de acuerdo con su nivel de acuerdo con la declaración.

Declaraciones:

- - "Es más importante disfrutar de un nivel de vida adecuado en términos de alimentación, vestido, vivienda y atención médica que tener libertad de opinión y expresión"; (Art. 25 - Art. 19, Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU);
- - "Si no se puede garantizar un derecho, entonces no tiene sentido tenerlo";
- - "Algunas personas nacen con más derechos que otras" (opuesto al Art. 1 UNUDHR); y
- - "Toda persona tiene derecho a la libertad de circulación y residencia dentro de las fronteras de cada Estado" (Art. 13, Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU)



Activity 3

3.1 Título de la actividad

La elección correcta

3.2 Descripción detallada de la actividad

Los participantes se dividen en 3 grupos (A, B y C). Si es posible, los grupos deben ser iguales en número y mixtos en género y nacionalidad.

Al grupo A se le hace una pregunta (ver más abajo) y debe elegir entre 2 posibles respuestas. El grupo B recibe una respuesta a esa pregunta y debe argumentar a favor de ella para convencer al grupo A (5 minutos de discusión en grupo, 2-3 minutos de incidencia). El grupo C recibe otra respuesta a la pregunta inicial y este grupo también necesita argumentar a favor de la respuesta dada para convencer al grupo A (5 minutos de discusión en grupo, 2-3 minutos de incidencia). Ni el Grupo B ni el Grupo C saben si su respuesta es la correcta.

El objetivo del juego es dar a ambos grupos una respuesta plausible. Después de haber escuchado los argumentos del Grupo B y del Grupo C, el Grupo A debe responder la pregunta. Luego, el capacitador anuncia si el Grupo A ha elegido la respuesta correcta.

Permita, si es necesario, 5 minutos para el debate y las preguntas después de la revelación de la respuesta correcta. La actividad tiene como objetivo presentar a los participantes el marco legal del discurso del odio y resaltar que la realidad y la práctica no siempre están alineadas.

Preguntas (respuestas correctas en verde):

Elige solo uno para romper el hielo de 20 minutos.



1. ¿Cuántos videos eliminó la plataforma de YouTube en 2018 por motivos de incitación al odio?
→ ¿**Más de 100 000** o más de 1 millón?
2. ¿Cuántos comentarios eliminó la plataforma de YouTube en 2018 sobre incitación al odio o a la violencia?
→ ¿Más de 500 000 o **más de 500 millones**?
3. ¿Cuántas personas han sido víctimas de al menos un ataque racista, xenófobo o antisemita en Francia en 2017?
→ **1,1 millones** o 5,3 millones?
4. ¿Qué porcentaje de víctimas presentó realmente una denuncia por insulto racista en Francia en 2017?
→ ¿**2%** o 20%?
5. ¿Cuántos actos racistas se han cometido en Francia en 2018 según la policía francesa?
→ ¿564 o **1137**?

Fuentes de las preguntas 1 y 2:

<https://edition.cnn.com/2019/09/03/tech/youtube-hate-speech/index.html>

Fuente de las preguntas 3, 4 y 5:

https://www.cncdh.fr/sites/default/files/essentiels_rapport_racisme_2018_vdef_1.pdf

Los formadores pueden adaptar las preguntas 3-5 a la realidad de su país.

3.3 Material y equipo necesarios

- ✓ Lista de preguntas (adaptada si es necesario); y
- ✓ Sillas.



Activity 4

4.1 Título de la actividad

Derretir el odio

4.2 Descripción detallada de la actividad

El facilitador les pide a todos que imaginen una situación en la que estarían lo suficientemente enojados como para decir algo odioso a la otra persona.

Luego, pide a los participantes que inventen una respuesta empática hacia ellos mismos, como en el ejemplo:

Tú: "¡Nunca haces lo que te pido!"

Persona empática (respuesta a ti mismo): "Te sientes enojado porque no he hecho mi trabajo y tuviste que trabajar para mí. ¿Tengo la razón?"

Después de eso, el facilitador comenta el ejercicio con toda la clase a través de una discusión grupal rápida sobre estas preguntas:

1. ¿Qué sentiste al pensar en algo odioso?
2. ¿Qué sentiste cuando estabas inventando una respuesta empática?
3. ¿Cómo crees que se sentiría una persona enojada / odiosa al escuchar una respuesta empática?
4. ¿Está de acuerdo en que el odio desaparece (aunque no inmediatamente) después de las respuestas empáticas?



Actividad 5

5.1 Título de la actividad

"Pecera" sobre la influencia de los medios

5.2 Descripción detallada de la actividad

Se explica a los participantes el ejercicio "Pecera": se selecciona un grupo mediano de estudiantes (4-6) para sentarse frente a toda el aula y discutir abiertamente durante 5 minutos el tema asignado, para que toda la clase pueda escuchar ellos.

Una vez transcurridos los 5 minutos para este grupo, el resto de los participantes repiten la actividad (para que todos participen).

2. En cuanto al tema, el facilitador propone a la clase discutir cómo los medios influyen en una persona y por qué es importante tener habilidades de alfabetización mediática.

Para estimular la discusión, la siguiente figura se muestra en un rotafolio para proporcionar un escenario inicial para la discusión.





Figura 1. Niveles de una personalidad sujetos a la influencia de los medios

El facilitador lee la figura para la clase: esta figura representa diferentes niveles de una personalidad sobre la que los medios pueden influir en nosotros:

- Nuestros VALORES gestionan nuestras NECESIDADES;
- Nuestras NECESIDADES influyen en nuestros INTERESES;
- Nuestros INTERESES forman nuestras ACTITUDES;
- Nuestras ACTITUDES se manifiestan en nuestras OPINIONES; y
- Nuestras OPINIONES determinan nuestras ACCIONES.

5.3 Materiales y equipos necesarios

- ✓ Rotafolio;
- ✓ Papel de rotafolio;
- ✓ Marcador; y
- ✓ Sillas.

Actividad 6

6.1 Título de la actividad

Sea culturalmente consciente

6.2 Descripción detallada de la actividad

El facilitador prepara varias declaraciones sobre la cultura local-nacional, como “Los suecos son reservados” y las muestra en el rotafolio de una vez.

Se pide a los participantes que evalúen todas las declaraciones / dichos, discutiendo en grupo si son verdaderos, exagerados, completamente falsos / incomprendidos o verdaderos hasta cierto punto.

El facilitador debe hacer que el grupo piense en cómo los representantes de la cultura local-nacional pueden encontrarse con otros y por qué.

Los participantes pueden ser representantes de la cultura local-nacional, tener antecedentes extranjeros o formar un grupo mixto.

6.3 Required Materials and Equipment

- ✓ Rotafolio;
- ✓ Papel de rotafolio;
- ✓ Marcador; y
- ✓ Declaraciones / refranes preparados sobre la cultura local-nacional.



5. Panorama general de los cinco talleres de “Informe sobre el racismo”: antecedentes teórico-históricos, objetivo, resultados de aprendizaje, metodología de capacitación, programa, actividades e instrucciones de implementación

Módulo 1: Discurso de odio

Módulo 2: Libertad de expresión versus discurso de odio

Módulo 3: Comprender el marco legal del discurso de odio y denunciar el discurso de odio

Módulo 4: Alfabetización mediática

Módulo 5: Comunicación intercultural





Módulo 1:



Discurso de Odio

Módulo 1: Discurso de odio

Background Teórico - Antecedentes históricos

El discurso del odio está tan arraigado en el tiempo que incluso se podría decir que representa dolorosamente una característica recurrente de la historia humana. Sin embargo, es fundamental permanecer alerta y reconocer que los movimientos que perpetúan mensajes xenófobos, racistas e intolerantes todavía están en marcha. Esto es particularmente importante en el mundo actual, donde la comunicación se ha extendido a una escala global y puede caer en la palma de una mano cada vez que sostiene un teléfono inteligente. El surgimiento de la era digital, de hecho, ha tenido consecuencias no deseadas para la raza, los derechos civiles y el discurso de odio (Daniels, 2008)¹. Como reconoció el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, de hecho, las redes sociales, así como los discursos públicos, a menudo están armados con una retórica incendiaria que ataca y estigmatiza a las minorías, los migrantes, los refugiados, las mujeres y cualquier "otro".

Sin embargo, el sistema internacional aún no ha llegado a un acuerdo sobre una definición legal compartida de discurso de odio, dejando la identificación de lo que es "odioso" controvertida y borrosa. En este sentido, abordar adecuadamente el discurso de odio, en primer lugar, requiere una comprensión precisa de sus elementos constitutivos y del peligro potencial antes de disponer de una respuesta integral. Para ello, este módulo aborda la noción de discurso del odio a través de un conjunto de actividades prácticas y reflexivas que tienen como objetivo individualizar una definición integral del discurso del odio, evidenciar algunas de sus expresiones y analizar el amplio espectro de sus posibles consecuencias.

Objetivo del taller

A través del trabajo en equipo y ejercicios de autorreflexión, el taller tiene como objetivo crear conciencia sobre el discurso de odio como un fenómeno multidimensional. Más precisamente, implicará:

- intercambio voluntario de experiencias personales de incitación al odio, especialmente en el ámbito universitario. Esto se llevará a cabo con la intención de reconocer brevemente que el

¹ Disponible en: https://academicworks.cuny.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1218&=&context=gc_pubs&=&sei-redir=1&referer=https%253A%252F%252Fscholar.google.com%252Fscholar%253Fhl%253Dit%2526as_sdt%253D0%25252C5%2526q%253Dhate%252Bspeech%252Bconsequences%2526btnG%253D#search=%22hate%20speech%20consequences%22



discurso de odio puede tener múltiples formas y contenidos. Esto servirá como introducción al tema 2, a saber, “Definición de discurso de odio”;

- desglose de los elementos que constituyen la incitación al odio con el fin de individualizar una definición compartida y completa;
- breve análisis de los delitos de odio;
- discusión sobre las causas fundamentales y las posibles consecuencias con un enfoque específico en la relación entre el odio y las “diez etapas del genocidio” por G. H. Stanton.

Los resultados del aprendizaje

Una vez finalizado el taller, los participantes podrán:

En términos de conocimiento:

- Los estudiantes aprenderán la(s) definición(es) de discurso de odio
- Los estudiantes conocerán los diferentes tipos de discurso de odio y sus consecuencias

En términos de habilidades / competencias:

- Los estudiantes podrán identificar y reconocer el discurso de odio.
- Los estudiantes podrán abordar, analizar e identificar las causas fundamentales y las posibles consecuencias del discurso de odio.

En términos de actitudes:

- Los estudiantes serán conscientes de la existencia del discurso de odio en la universidad o en la vida en general.

Metodología de formación

Este taller se implementará a través del aprendizaje en el aula.

Incluye:

- Conferencias (uso de presentación ppt);
- Discusión;
- Actividades experienciales; y
- Actividades basadas en el aprendizaje.



Desglose del programa del taller

No.	Contenido	Duración
1.	Tema: Acercarse al discurso del odio <i>Actividad 1: Mi experiencia con el discurso del odio</i>	20 minutos
2.	Definición del discurso de odio <ul style="list-style-type: none"> Subtema 1: reconocimiento de los delitos de odio <i>Actividad 2: La nube del discurso de odio</i>	60 minutos
3.	Evidenciar diferentes sensibilidades con respecto a temas relacionados con el discurso de odio <i>Actividad 3: El termómetro del discurso de odio</i>	60 minutos
4.	Causas fundamentales y posibles consecuencias <i>Actividad 4: árbol del discurso del odio</i>	60 minutos
5.	Conclusiones	20 minutos

Una vez finalizado el taller, tanto los participantes (estudiantes) como el formador (facilitador) **lo evaluarán en términos de eficacia y calidad del contenido** (ver Anexos 7.3 y 7.4) (duración: aproximadamente 20 minutos).

Instrucciones sobre cómo implementar las actividades

Actividad 1: Mi experiencia del discurso de odio

1.1 Descripción detallada de la Actividad

1. Los participantes se sentarán en círculo.
2. Se les responderá la siguiente pregunta: "¿Alguna vez ha presenciado un discurso de odio en online o/y offline?"
3. De forma voluntaria, compartirán brevemente su experiencia.

1.2 Duración de la Actividad

20 minutos.

1.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Sillas
- Mesas
- Folios
- Bolígrafos
- Computadora
- Proyector

Material:

- Presentación de Powerpoint



Actividad 2: La nube del discurso de odio

2.1 Descripción detallada de la Actividad

1. Tenga en cuenta que para este apartado la actividad debe realizarse antes de abordar la teoría;
2. Los participantes se dividen en 4 grupos;
3. Cada grupo recibe una hoja de papel (A2) con la palabra “Odio” escrita en el medio;
4. Los participantes tendrán 10 minutos para escribir palabras clave relacionadas con el discurso de odio. Además, se les dará un marcador rojo para las palabras en las que todos estén de acuerdo y un marcador azul para las palabras controvertidas;
5. Los grupos compararán sus respectivas nubes de palabras;
6. A continuación, se pedirá a los participantes que accedan a través de sus teléfonos al siguiente sitio web: www.menti.com Utilizando el código 163211 accederán a una presentación interactiva.
7. Cada uno de ellos elegirá 4 palabras entre las evocadas durante la actividad que vean como elementos centrales del discurso del odio y las escribirán en el espacio apropiado provisto en el sitio web (tenga en cuenta que, si el código no funciona, puede crear tu propio wordcloud simplemente accediendo al sitio web y suscribiéndote gratis).
8. Este último reunirá las palabras en una nube de palabras completa que represente la definición del grupo de discurso de odio.

2.2 Duración de la actividad

60 minutos.

2.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Sillas
- Mesas
- Computadora
- Proyector

Material:

- Presentación de Powerpoint



Actividad 3: El Termómetro del Discurso de Odio

3.1 Descripción detallada de la Actividad

1. A los participantes se les leerán varias declaraciones relacionadas con el discurso del odio y se les pedirá que se coloquen en una línea imaginaria que conecta dos lados opuestos de la sala identificando, respectivamente, el grado más alto de acuerdo "totalmente de acuerdo" y el menor grado de acuerdo "totalmente en desacuerdo".
2. Declaraciones: "el gobierno tiene la responsabilidad de condenar abiertamente el discurso de odio"; "Las empresas y multinacionales de Internet y redes sociales son las únicas responsables del seguimiento y eventual prohibición de los mensajes de odio en línea"; "Difundir el odio debería ser un crimen"; "No hay límite para la libertad de expresión"; "Ninguna campaña de incitación al odio es inconsistente y representa meros intentos de detener el surgimiento de partidos de derecha"; "En promedio, los delitos de odio están aumentando hoy en día".
3. Los participantes podrán compartir y explicar sus posiciones después de cada declaración.

3.2 Duración de la actividad

60 minutos.

3.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Sillas
- Mesas
- Computadora
- Proyector

Material:

- Presentación de Powerpoint



Actividad 4: El árbol del discurso del odio

4.1 Descripción detallada de la Actividad

1. Los participantes se dividen en 4 grupos;
2. A cada grupo se le entrega una hoja grande de papel (A2 o más grande) donde se dibuja el tronco del árbol del discurso de odio. Dentro de cada tronco, se proporciona una de las siguientes declaraciones de odio: “Los refugiados que llegan a las costas de Europa son terroristas y fanáticos, violadores y narcotraficantes. ¡Échalos de Europa!”; “El Islam es una religión extremista que tiene como objetivo convertirnos a todos y destruir nuestra identidad”; “Ser homosexual no es natural; ¡los gays están enfermos y deben curarse!”; “Los estudiantes discapacitados ralentizan el proceso de aprendizaje de nuestros niños en la escuela. Deberíamos dividirlos en diferentes aulas”; “Las mujeres no deberían tener roles gerenciales porque son demasiado emocionales e impulsivas”;
3. Los participantes extraerán raíces y ramas para identificar (y escribir) algunas de las cosas que conducen al discurso del odio (las "raíces" del árbol) y algunos de los efectos/consecuencias del discurso del odio (las "ramas"). Cada raíz puede tener una causa más profunda (raíz) y cada rama un resultado adicional (rama superior);
4. Luego, los grupos presentan sus resultados y exhiben los árboles alrededor del salón para que todos puedan caminar y mirarlos;
5. Reunión - Temas a discutir: ¿Notaste alguna diferencia interesante entre los árboles producidos por los grupos? ¿Era fácil encontrar las "raíces" del discurso de odio? ¿Cómo identificaste las posibles consecuencias del discurso de odio? ¿Hubo alguna dificultad?

4.2 Duración de la Actividad

60 minutos.

4.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Sillas
- Mesas
- Computadora
- Proyector
- marcadores
- 5 hojas de papel (A2)

Material:

33

Intellectual Output [3] [“Report Racism” Curriculum and Methodological Guide, A3-4. Development of a Methodological Guide and Translation of the Methodological Guide in the National Languages of the Consortium]



- Presentación de Powerpoint





Módulo 2:

**Libertad de Expresión
versus Discurso de Odio**

Módulo 2: Libertad de expresión versus discurso de odio

Teórico - Antecedentes históricos

El discurso del odio ha sido el foco de la investigación académica durante bastante tiempo; se ha investigado, descrito y explicado su significado, sus causas y sus consecuencias. Sin embargo, la evidencia sugiere que en los últimos años Europa está siendo testigo de un aumento significativo de ideas y actitudes xenófobas, nacionalistas, racistas y discriminatorias. Más específicamente, se argumenta que eventos como la crisis económica, la 'crisis de refugiados' en Europa y el referéndum del Brexit han dado lugar a una escalada preocupante de discursos de odio y eventos de odio (Miloni, Spyridou & Vradatsikas, 2015; Siapera, 2018). Por lo general, se considera que el discurso de odio se refiere a un conjunto bastante heterogéneo de manifestaciones, que van desde la retórica hostil hasta los actos delictivos ilegales (Gagliardone et al., 2014). En pocas palabras, el discurso de odio no se limita a un discurso hostil, sino que también puede convertirse en violencia y abuso reales contra grupos e individuos.

Aunque no existe una definición universalmente preferida de discurso de odio, parecen surgir algunos elementos comunes. Según Erjavec y Kovac̃ic (2012) el discurso de odio se refiere a una expresión que es abusiva, insultante, intimidante, acosadora y / o incita a la violencia, el odio o la discriminación. Está dirigido contra personas por motivos de raza, origen étnico, religión, sexo, edad, condición física, discapacidad, orientación sexual, convicciones políticas, etc. (pág. 900).

Siguiendo la definición de Cohen Almagor (2011), el discurso de odio se define como discurso malicioso, hostil y motivado por prejuicios dirigido a una persona o grupo de personas debido a algunas de sus características innatas reales o percibidas. Expresa actitudes discriminatorias, intimidatorias, desaprobadoras, antagónicas y / o prejuiciosas hacia esas características, que incluyen género, raza, religión, etnia, color, nacionalidad, discapacidad u orientación sexual. El discurso de odio tiene como objetivo herir, deshumanizar, acosar, intimidar, degradar, degradar y victimizar a los grupos objetivo y fomentar la insensibilidad y brutalidad contra ellos (págs. 1-2).

Aunque las definiciones mencionadas anteriormente son bastante generalizadas, el estudio MATE mostró que el estatus socioeconómico de una persona (o el racismo contra los pobres) y la apariencia física de una persona constituyen objetivos comunes de comportamiento racista (tanto online como offline). Al



mismo tiempo, la esfera pública digital parece facilitar el discurso de odio dirigido a la orientación política [(o convicción en palabras de Cohen-Almagor (2011))] de los individuos.

La libertad de expresión es uno de los muchos derechos humanos y es uno de los pilares fundamentales de una sociedad democrática. Limitar la libertad de expresión restringe la capacidad de participar en la sociedad. Sin embargo, el derecho a la libertad de expresión a veces puede verse restringido si puede dañar a las personas o poner en peligro a la sociedad. Por tanto, la cuestión del discurso del odio está intrínsecamente vinculada a la libertad de expresión y sus límites legales.

La libertad de expresión se define como “el derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo, por cualquier medio. También la libertad de expresión y el derecho a la libertad de expresión se aplican a ideas de todo tipo, incluidas aquellas que pueden ser profundamente ofensivas (Amnistía Internacional Reino Unido, 2018). Pero hay circunstancias en las que se puede restringir la libertad de expresión y la libertad de expresión. Cualquier restricción a la libertad de expresión y la libertad de expresión debe establecerse en leyes que, a su vez, deben ser claras y concisas para que todos puedan entenderlas. Las personas que imponen las restricciones (ya sean gobiernos, empleadores o cualquier otra persona) deben poder demostrar la necesidad de ellas y deben ser proporcionadas. Además, cualquier restricción impuesta debe estar respaldada por salvaguardas para detener el abuso de estas restricciones e incorporar un proceso de apelación adecuado (Ibid, 2018).

Por tanto, es importante explorar el concepto de discurso del odio en relación con la libertad de expresión. Con ese fin, el plan de estudios incluye tres actividades acompañadas de un marco teórico que delimita los límites de la libertad de expresión y las repercusiones de disfrazar el discurso del odio como libertad de expresión, al tiempo que enfatiza la importancia y los méritos de la libertad de expresión.

Objetivo del taller

El objetivo del taller es cuádruple: en primer lugar, proporcionar a los jóvenes información y conocimientos para comprender mejor la noción de discurso del odio, los efectos del discurso del odio y así delinear la diferencia entre discurso del odio y libertad de expresión. En segundo lugar, animar a los participantes a hablar, expresarse y debatir sobre una variedad de temas relacionados. En tercer lugar, el taller a través de actividades vivenciales y basadas en el aprendizaje tiene como objetivo permitir que los participantes se sumerjan en la noción de discurso del odio mientras los alienta a reflexionar sobre el



tema, comprender la esencia de la libertad de expresión y presentar sus opiniones basadas en argumentos razonados y conocimientos obtenidos a través del marco teórico. Finalmente, el taller tiene como objetivo ayudar a los participantes a desarrollar habilidades relacionadas no solo con la identificación del discurso del odio, sino también con la formación de una postura activa hacia la lucha contra el discurso del odio dentro de su micro y meso entorno social.

Los resultados del aprendizaje

Una vez finalizado el taller, los participantes podrán:

En términos de conocimiento:

- obtener conocimientos sobre la noción, los rasgos y los efectos de la incitación al odio y la libertad de expresión
- ser capaz de relacionar los dos conceptos y tener una comprensión profunda de la esencia y los límites de la libertad de expresión

En términos de habilidades / competencias:

- desarrollar habilidades, como pensamiento crítico, inteligencia emocional, trabajo en equipo

En términos de actitudes:

- tolerancia hacia la diferencia, solidaridad, la importancia de actuar contra el discurso de odio

Metodología de formación

Este taller se implementará mediante el aprendizaje en el aula.

Este taller incluye:

- conferencias (uso de presentaciones ppt y material audiovisual)
- discusión
- actividades experienciales
- actividades basadas en el aprendizaje



Desglose del programa del taller

No.	Contenido	Duración
1.	Introducción a los conceptos básicos: Incitación al odio, Libertad de expresión	20 minutos
2.	Definición de discurso de odio y libertad de expresión <i>Actividad 1: "Discurso de odio online: ¿Qué es lo peor?"</i>	60 minutos
3.	El discurso de odio es una violación de los derechos humanos <i>Actividad 2: "¿Libertad ilimitada?"</i>	60 minutos
4.	Discurso de odio vs libertad de expresión <i>Actividad 3: "¿Correcto o incorrecto?"</i>	60 minutos
5.	Conclusiones	20 minutos



Una vez finalizado el taller, tanto los participantes (estudiantes) como el formador (facilitador) lo evaluarán en términos de eficacia y calidad del contenido (ver Anexos 7.3 y 7.4) (duración: aproximadamente 20 minutos).

Instrucciones sobre cómo implementar las actividades

Actividad 1: "Discurso de odio en línea: ¿Qué es lo peor?"

1.1 Descripción detallada de la actividad

1. Primero, a los participantes se les harán las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué entiende por el término "discurso de odio online"?
 - b. ¿Dónde buscó discursos de odio contra inmigrantes y refugiados?
 - c. ¿Alguna vez se ha encontrado con discursos de odio online?
 - d. ¿Cómo se siente cuando encuentra palabras y expresiones que indican un discurso de odio?
 - e. ¿Cómo cree que se sienten las víctimas?
2. Uso de la presentación teórica para abordar lo siguiente
 - a. la(s) definición(es) de discurso de odio
 - b. las formas de discurso de odio online
 - c. la diferente gravedad de cada ejemplo/caso de discurso de odio
3. Presentación y explicación del sistema de clasificación: la incitación al odio online debe clasificarse del 1 al 10 (1 representa la forma más leve de discurso del odio y 10 representa la peor (uso de presentación))
4. Divida a los participantes en 2 grupos (5 estudiantes por grupo)
5. Cada grupo debe encontrar 10 ejemplos de publicaciones/contenido online contra inmigrantes y refugiados. Los participantes deben clasificarlos de "menos malos" a "muy malos" según el sistema de clasificación de "diamantes". Los "peores" deberían ser aquellos discursos que a los participantes les gustaría que estuvieran completamente ausentes de Internet en el futuro.



6. Se informa a los participantes que tienen entre 15 y 20 minutos para discutir las tarjetas y acordar su clasificación.
7. Se debe permitir a los participantes ver la clasificación del otro grupo una vez finalizada la clasificación.
8. Discusión de los resultados

Preguntas para discutir los resultados:

- a. ¿Cómo le parece la actividad? ¿Fue fácil evaluar los distintos ejemplos?
- b. ¿Hubo diferencias significativas en su equipo?
- c. ¿Notó diferencias significativas entre su propio diamante y los diamantes de los otros grupos?
- d. ¿Usó algún criterio para decidir cuáles eran los "peores"?

Preguntas adicionales:

- a. ¿Cree que es justo tratar a alguien de esta manera, independientemente de nuestras opiniones?
- b. ¿Cree que tales declaraciones deberían permitirse en línea? ¿Cuáles son los argumentos a favor y en contra?
- c. ¿Cree que debería haber reglas diferentes para el "peor" discurso de odio? ¿Debería prohibirse algo por completo?
- d. ¿Por qué cree que la gente publicó/escribió estas cosas?
- e. ¿Qué otros métodos se le ocurren para abordar el discurso de odio en Internet?
- f. ¿Cómo reaccionaría si encontrara ejemplos de este tipo de incitación al odio online?

1.2 Duración de la actividad

60 minutos.

1.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Folios A4
- Bolígrafos;
- Ordenador portátil; y
- Proyector.



Material:

- 20 folios A4 con los números del 1 al 10 (x2); y
- Presentación de PowerPoint

Actividad 2: "¿Libertad ilimitada?"**2.1 Descripción detallada de la actividad**

1. A los primeros participantes se les harán las siguientes preguntas:

- ¿Cómo definiría la libertad de expresión?
- ¿La libertad de expresión significa que podemos decir lo que queremos?
- Si cree que algunas "expresiones" no deberían permitirse, ¿cómo decidimos qué debería prohibirse? ¿Quién debería decidir?
- re. ¿Alguna vez se ha opuesto a que alguien que sintió que utilizó un discurso de odio bajo la idea de la libertad de expresión?
- ¿Cómo le hizo sentir eso?
- ¿Cuál fue el resultado de su acción?

2. Usa la presentación

- para explicar a fondo la noción de libertad de expresión
- para analizar controversias relacionadas con los límites de la libertad de expresión y su relación con la incitación al odio.

3. Utilice los siguientes videos:

- <https://www.youtube.com/watch?v=bgpYlq2ERks> (Trump)
- <https://www.youtube.com/watch?v=WWTRwj9t-vU> (comentarios en redes sociales)
- <https://www.youtube.com/watch?v=DSr0cmS-JXY> (Archbishop) (opcional en griego)

4. Forma 2 grupos (5 miembros cada uno)

Preguntas para la discusión:

42

Intellectual Output [3] ["Report Racism" Curriculum and Methodological Guide, A3-4. Development of a Methodological Guide and Translation of the Methodological Guide in the National Languages of the Consortium]



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

1. ¿Qué opinas del video 1?
2. ¿Qué opinas del video 2?
3. ¿Qué opinas del video 3? (Opcional)
4. ¿Las personas en los videos hablan libremente o usan discursos de odio?
5. ¿Por qué dicen estas cosas? ¿Hay algún propósito?
6. ¿Deben eliminarse los videos? ¿Si por qué? ¿No por qué?
7. ¿Crees que cerrar sitios web o eliminar material dañino es una forma eficaz de combatir el discurso de odio en Internet?
8. En Chipre, ¿existen restricciones sobre lo que las personas pueden decir, online o offline? ¿Son diferentes las reglas para la expresión online?

Tiempo de discusión: 30 minutos.

2.2 Duración de la actividad

60 minutos.

2.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Ordenador portátil
- Proyector; Y
- Altavoces

Material:

- Enlaces a los videos de YouTube; y
- Presentación de Powerpoint

Actividad 3: "¿Correcto o incorrecto?"

3.1 Descripción detallada de la Actividad

El escenario «¿Correcto o Incorrecto?» se distribuye a los estudiantes a los que se les pide que elijan "Sí" o "No".

Preguntas para discutir:



- a. ¿Cómo tomó una decisión para cada escenario? ¿Pensó si la acción era ilegal? ¿Pensó en la tradición?
- b. ¿Fue difícil elegir? En qué casos ¿Por qué sí o por qué no?
- c. ¿Cómo cree que las autoridades, policías o jueces, deciden si una acción debe ser autorizada / sancionada o no?
- d. ¿Cree que todo el mundo siempre está de acuerdo sobre si se deben permitir acciones como esta?
- e. ¿Dónde trazaría la línea divisoria entre lo que debería protegerse y lo que no?

Tiempo de discusión: 30 minutos.



«¿Permitido o No?» Hoja de Escenario

Lea cada uno de los siguientes escenarios. Si cree que la acción descrita está permitida, marque con un círculo "sí" y explique por qué. Si cree que la acción descrita no está permitida, circule "no" y explique por qué

1. Un empleador debe decidir a quién contratar; hay dos finalistas, uno de Irán y otro de Chipre. Ambos tienen una importante experiencia laboral. El chico de Irán también tiene un doctorado. El empleador contrata a la persona de Chipre.

¿Está permitido? Sí NO

¿Por qué?:

2. El gobierno decide prohibir todas las indicaciones religiosas en la apariencia de una persona (cruz, hiyab, sombreros, etc.) ¿Está permitido?

 Sí NO

¿Por qué?:

3. Un grupo de estudiantes opuestos a los flujos de inmigración a Chipre, se reúnen en un parque público y queman banderas de los países de donde proceden los inmigrantes. ¿Está permitido? Sí NO

¿Por qué?:

4. Un periódico recibe documentos completamente secretos que demuestran que allí se impondría un recorte de depósito. El periódico no publica los documentos para revelar la verdad al público. ¿Está permitido? Sí NO

¿Por qué?:

Una gran estación de televisión presenta a un cantante famoso que expresa ideas fascistas contra inmigrantes y homosexuales. ¿Está permitido? Sí NO

¿Por qué?:

5. Un grupo de nacionalistas de G/C (personas que creen que Chipre debería ser anexado con Grecia) se reúne en el centro de la ciudad de Nicosia y marcha hacia el palacio presidencial. Tienen un permiso para su evento y marchan tranquilamente mientras cantan y portan



carteles que critican duramente a otras razas, especialmente a los T/Cs. ¿Está permitido?	
SÍ	NO
¿Por qué?:	

3.2 Duración de la actividad

60 minutos.

3.3 Equipo y material necesarios

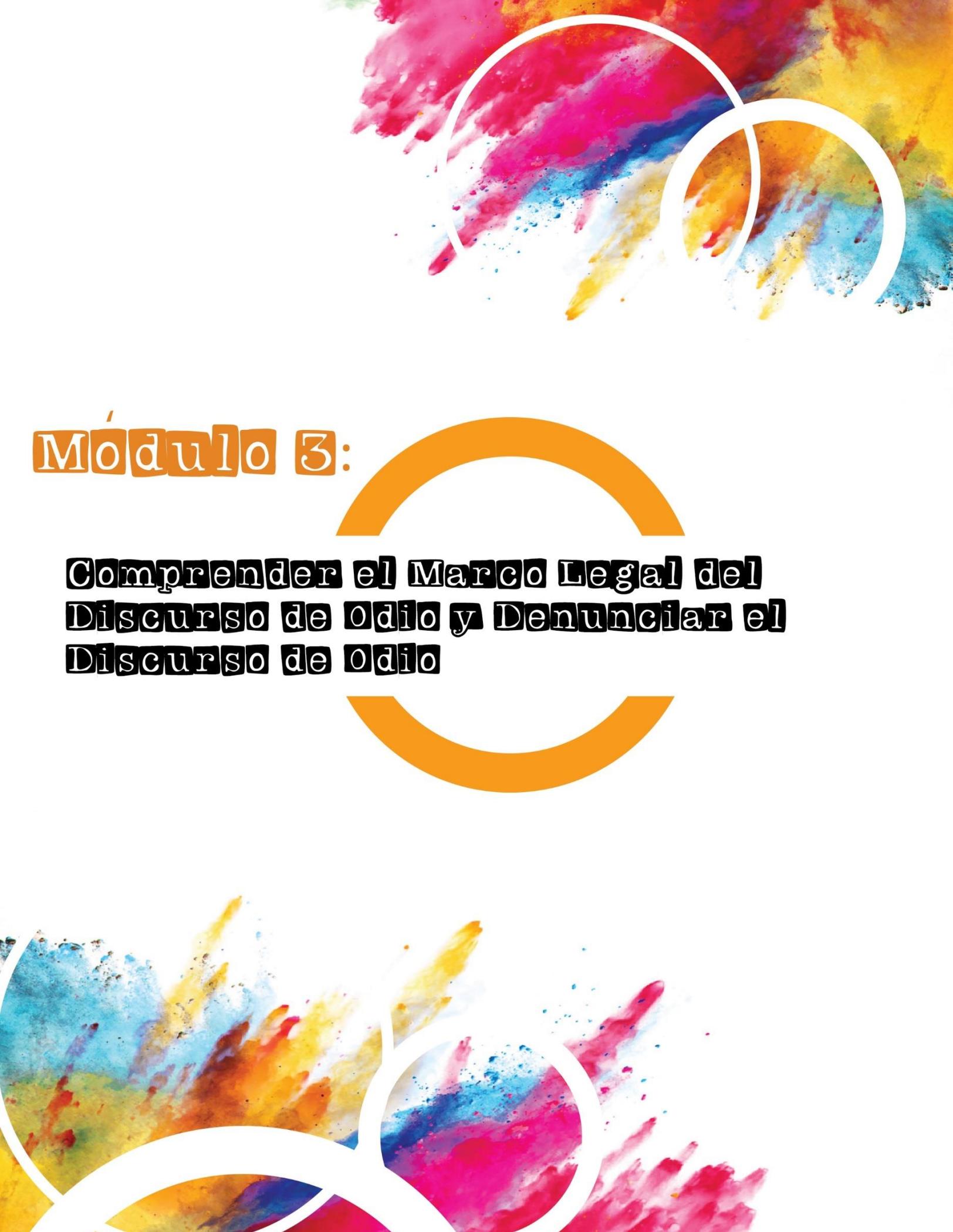
Equipo:

- Bolígrafos;
- Ordenador portátil; y
- Proyector.

Material:

- Copias de "¿Permitido o no?" hoja de escenario
- Presentación de Powerpoint





Módulo 3:



**Comprender el Marco Legal del
Discurso de odio y Denunciar el
Discurso de odio**

Módulo 3: Comprender el marco legal del discurso de odio y denunciar el discurso de odio

Teórico - Antecedentes históricos

El marco legal del discurso del odio es un aspecto de gran importancia, ya que conceptualiza y trata la manera en que los incidentes (graves) de discurso del odio deben ser tratados sobre una base legal y cómo las víctimas y los testigos de tales incidentes pueden ser protegidos contra tales incidentes. Sin embargo, el hecho de que no exista una definición única internacionalmente aceptada de "discurso de odio" ha convertido su protección legal en un tema bastante complicado y controvertido. Al usar un lenguaje cruel y despectivo sobre la base de la pertenencia real o supuesta a un grupo social, el discurso de odio se refiere a una persona o un grupo con respecto a la raza, religión, origen étnico, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual o identidad de género.

A nivel internacional y europeo, se ha debatido mucho sobre la interconexión entre la libertad de expresión, como un derecho humano fundamental protegido en las convenciones clave de derechos humanos, el discurso del odio y la legislación contra el discurso del odio. Los incidentes de incidentes de incitación al odio se han abordado indirectamente a través de disposiciones de estos Convenios relativas a la libertad de expresión, como acciones racistas o discriminatorias de diferentes formas que superan los límites de la expresión protegida. Sin embargo, últimamente, debido al rápido progreso de Internet y al uso ilimitado del ciberespacio, se ha desarrollado una legislación dirigida directamente a los fenómenos del discurso del odio. Hoy, en algunos países del mundo, incluido Estados Unidos, el discurso de odio está protegido constitucionalmente. En otros, sin embargo, ni siquiera es un término legal. Una víctima de discurso de odio puede buscar protección bajo el derecho civil, derecho penal o ambos, dependiendo de la legislación nacional, mientras que, en caso de que un país sea un estado miembro de la UE, también bajo la legislación de la UE sobre discurso de odio, con a quién debe ajustarse cada legislación nacional.

En este marco, informar sobre el discurso de odio es de igual importancia para *comprender la protección legal contra él*. La mayoría de los países europeos han establecido mecanismos nacionales de denuncia y apoyo a las víctimas de acoso cibernético, discurso de odio y delitos de odio, proporcionado por las autoridades nacionales y las ONG. Para evitar incidentes de incidentes de incitación al odio, tanto presenciales como en línea, las iniciativas sociales y educativas son de gran importancia. El siguiente taller

48

Intellectual Output [3] ["Report Racism" Curriculum and Methodological Guide, A3-4. Development of a Methodological Guide and Translation of the Methodological Guide in the National Languages of the Consortium]



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

pretende, por tanto, educar a las poblaciones multiculturales para que reconozcan los fenómenos del discurso de odio y, mediante la adquisición de conocimientos sobre el marco legal existente, denunciar explícitamente el discurso de odio, con el fin de limitarlo o incluso eliminarlo en el futuro.

Objetivo del taller

Este taller tiene como objetivo introducir a los estudiantes locales y jóvenes migrantes en el marco legal del discurso de odio a nivel internacional y europeo, informándoles simultáneamente sobre sus derechos y las formas de denunciar los incidentes de discurso de odio, cuando se encuentran con ellos. Para lograrlo, los participantes del taller conocerán la definición del Discurso de Odio, sus diferentes formas, cómo este fenómeno afecta a individuos, grupos y comunidades, y distinguirán entre la libertad de expresión y el Discurso de Odio, reconociendo la línea fina. entre los dos. Además, se familiarizarán con la legislación internacional y europea relacionada con el discurso del odio en línea y fuera de línea y tendrán una idea de cómo las legislaciones nacionales abordan este problema. Al finalizar el taller, los participantes se sensibilizarán para reconocer el discurso de odio en todas sus dimensiones y podrán denunciarlo y denunciarlo.

Resultados del aprendizaje

By the end of the workshop, the participants will be able to:

Al final del taller, los participantes podrán:

En términos de conocimiento:

- Definir la terminología del discurso de odio
- Numerar todas las categorías de discurso de odio
- Definir la diferencia entre expresión protegida y prohibida (Libertad de expresión vs Discurso de odio)
- Definir el marco legal internacional y europeo del discurso de odio
- Definir en cierto nivel cómo las legislaciones nacionales abordan el discurso de odio
- Definir la dimensión en línea del fenómeno del discurso del odio y la legislación pertinente
- Numerar formas de denunciar el discurso de odio
- Definir las mejores formas de lidiar con los incidentes del habla que encuentran ofensivos

49

Intellectual Output [3] [“Report Racism” Curriculum and Methodological Guide, A3-4. Development of a Methodological Guide and Translation of the Methodological Guide in the National Languages of the Consortium]



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

En términos de habilidades / competencias:

- Reconocer la diferencia entre expresión protegida y prohibida (Libertad de expresión vs Discurso de odio)
- Usar un discurso que no tenga un efecto negativo en las personas, grupos y comunidades.
- Reconocer cómo el discurso de odio afecta a las personas, grupos y comunidades
- Reconocer los incidentes de incitación al odio
- Escalar o reducir un conflicto adaptando formas positivas de usar el habla
- Lidar con el discurso prohibido (discurso de odio)
- Utilizar la legislación sobre incitación al odio o a la violencia para informar sobre incidentes de incitación al odio online y offline
- Aplicar formas de denunciar el discurso de incitación al odio
- Reconocer las mejores formas de lidiar con los discursos que encuentran ofensivos

En términos de actitudes:

- Rechazar el discurso de odio en todas sus formas
- Criticar el discurso de odio y las formas en que afecta a las personas, grupos y comunidades
- Estar sensibilizado al reconocer los incidentes de incitación al odio
- Estar sensibilizado al informar sobre incidentes de incitación al odio

Metodología de formación

Este taller se implementará a través del aprendizaje en el aula

Incluye:

- Conferencias (uso de presentación ppt);
- Discusión;
- Actividades experienciales;
- Actividades basadas en el aprendizaje;
- Actividades de juego de roles.



Desglose del programa del taller

No.	Contenido	Duración
1.	<p>Introducción: Protección internacional y europea de la libertad de expresión/contra la incitación al odio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué es el discurso de odio y sus limitaciones • Protección internacional y europea de la libertad de expresión • Órganos e instrumentos legislativos que abordan el discurso de odio directa o indirectamente • Discurso de odio y la Unión Europea <p><i>Actividad 1: "Encuentro con el discurso de odio"</i></p>	70 minutos
2.	<p>El discurso de odio en la legislación de los países de la UE, en los medios de comunicación y Online</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discurso de odio en la legislación de los países de la UE • Discurso de odio en los medios de comunicación, en línea y en las redes sociales • Directivas de la UE que controlan los comportamientos racistas y xenófobos en los medios de comunicación y en Internet <p>Casos importantes de incitación al odio ante el TEDH <i>Actividad 2: "El desconocido o no?"</i></p>	70 minutos
3.	<p>Denunciar el discurso de odio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el impacto del discurso de odio • Reaccionar al discurso de odio • Denuncia de incitación al odio (diagrama agregado) • Fuentes útiles de información sobre el discurso de incitación al odio <p><i>Actividad 3: "¡Ponte en mi lugar!"</i></p>	60 minutos



4.	<p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntos clave: conclusiones sobre el marco legal del discurso de odio • Posibles acciones para la educación y concienciación sobre el discurso contra el odio • ¡Tomad acción! (Campañas de discurso contra el odio) • Preguntas de revisión 	<p>20 minutos</p>
----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

Una vez finalizado el taller, tanto los participantes (estudiantes) como el formador (facilitador) **lo evaluarán en términos de eficacia y calidad del contenido** (ver Anexos 7.3 y 7.4) (duración: **aproximadamente 20 minutos**).

Instrucciones sobre cómo implementar las actividades

Actividad 1: "Encuentro con el discurso de odio"

1.1 Descripción detallada de la actividad

El facilitador:

1. Pide a la clase que intercambien ideas sobre las definiciones del discurso de odio y la posible legislación relacionada.
2. Escribe sus respuestas y les distribuye hojas de trabajo con definiciones de discurso de odio.
3. Presenta a los participantes, a través de la presentación de PowerPoint proporcionada, el marco legal existente que protege la Libertad de Expresión / Expresión y compara este derecho / término con las definiciones de Discurso de Odio.
4. Muestra a los participantes imágenes de incidentes / comportamientos del discurso de odio y discute con ellos las diferentes formas que puede tomar el discurso de odio (por ejemplo, sexismo, homofobia, discurso de odio en línea, etc.).
5. Divide la clase en grupos de 4-5 personas y distribuye un juego de tarjetas de actividades que representan diferentes formas de incidentes / comportamientos de incitación al odio en



diferentes contextos, así como ejemplos relacionados con la libertad de expresión / libertad de expresión para cada grupo. Los participantes discuten en grupos si los incidentes / comportamientos que se les distribuyen son ejemplos de discurso de odio o no.

6. Los participantes clasifican las tarjetas distribuidas en las dos categorías explicadas en una etapa anterior, “Discurso de odio” y “Libertad de expresión”.
7. Después de diez minutos, el facilitador les pide a los participantes que informen a la clase si los incidentes / comportamientos enumerados fueron todos ejemplos de discurso de odio o no y si encontraron alguno de los ejemplos difícil de clasificar. Para estos casos, pueden discutir por qué con la clase.
8. En consecuencia, en los grupos ya existentes, los participantes discuten si alguna vez han experimentado o presenciado incidentes de discurso de odio, como se describe, explica y distingue de incidentes de libertad de expresión en las etapas anteriores de la actividad. Después de quince minutos, los participantes comparten sus experiencias y pensamientos con la clase.
9. Al final, el facilitador discute en plenaria de qué manera los participantes piensan que el discurso de odio afecta a las personas y luego les presenta los posibles efectos del discurso de odio.

1.2 Duración de la actividad

70 minutos.

1.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Papel de rotafolio;
- Marcador;
- Computadora; y
- Proyector.

Material:

- Hojas de trabajo con definiciones de discurso de odio;
- Imágenes de buena calidad que representen diferentes formas de discurso de odio;
- Juego de tarjetas de actividades con incidentes / comportamientos de incitación al odio y a la libertad de expresión; y



- Presentación de Powerpoint.

Actividad 2: ¿El desconocido o no?

2.1 Descripción detallada de la actividad

El facilitador:

1. Proporciona a los participantes información importante sobre el marco del discurso del odio en algunos países seleccionados de la UE (al menos 6).
2. Les presenta, a través de la presentación en PowerPoint proporcionada, el marco legal actual del Discurso de Odio en la Unión Europea y algunas de las conclusiones de un estudio incluido en la presentación.
3. Divide a los participantes en grupos mixtos de 4-6 personas.
4. Muestra a los participantes una lista de países de la UE y les pide que pronostiquen qué 3 países tienen menos aceptación y cuáles 3 tienen la actitud más tolerante hacia los inmigrantes.
5. Distribuye estudios de casos de incidentes / comportamientos de incidentes de odio en estos países. Un estudio de caso para cada grupo. Da 10 minutos a cada grupo para discutir el estudio de caso.
6. **Los representantes** de cada grupo presentan a la clase su opinión grupal, justificando sus elecciones en base a lo que han aprendido sobre las similitudes y diferencias transculturales en las etapas anteriores de la actividad.
7. El facilitador proporciona a los estudiantes datos reales de fuentes seleccionadas (sitios web oficiales, bases de datos, gráficos, etc.) sobre los países de la lista y les pide que seleccionen nuevamente 6 países (3 + 3) en base a los datos que tienen. recibido.
8. Todos los participantes discuten qué tan bien coinciden los resultados con sus predicciones y las razones de la coincidencia o desajuste. También pueden discutir los factores culturales que podrían influir en qué ciudadanos de los países aceptan más y menos la diversidad. Además, las formas en que manejarían una situación similar.

2.2 Duración de la actividad

70 minutos.



2.3 Required Equipment and Material

Equipo:

- Rotafolio;
- Papel de rotafolio;
- Marcador;
- Computadora; y
- Proyector.

Material:

- Hojas de trabajo con el marco sobre el discurso del odio de países seleccionados de la UE (al menos 6);
- Hojas de trabajo con estudios de casos de incitación al odio en los países de la lista;
- Datos reales de fuentes seleccionadas (sitios web oficiales, bases de datos, gráficos, etc.) sobre los países de la lista; y
- Presentación de Powerpoint.

Actividad 3: Ponte en mi piel!

3.1 Descripción detallada de la actividad

1. El facilitador brinda a los participantes información importante sobre cómo denunciar y tratar el discurso del odio, a través de la presentación de PowerPoint proporcionada y otras fuentes seleccionadas.
2. Luego, separa a los estudiantes locales y los jóvenes migrantes en grupos mixtos de 2 a 4 personas y les distribuye hojas de trabajo con diferentes estudios de caso / escenarios que presentan diferentes formas de discurso de odio (por ejemplo, homofobia, sexismo, etc.).
3. Después de leer los estudios de caso / escenarios, los participantes proceden con el juego de roles, uno de ellos asumiendo el papel de víctima y el otro el de delincuente. En el caso de un grupo de 3 o 4 personas, las otras dos asumen el papel de espectadores del incidente. Todos los participantes del grupo deben experimentar el juego de roles.

55

Intellectual Output [3] [“Report Racism” Curriculum and Methodological Guide, A3-4. Development of a Methodological Guide and Translation of the Methodological Guide in the National Languages of the Consortium]



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

4. Cuando todos los participantes toman parte en la actividad, todos los grupos discuten en plenaria su experiencia asumiendo diferentes roles (de víctima, delincuente y espectador). También pueden discutir los factores que podrían influir en su comportamiento, así como las formas de denunciar el discurso de odio y abordarlo en situaciones similares mediante estos diferentes roles.

3.2 Duración de la actividad

60 minutos (10 minutos por pareja, en grupos de 2-4 personas).

3.3 Required Equipment and Material

Equipo:

- Ordenador portátil
- Proyector

Material:

- Hojas de trabajo con estudio de caso / escenario de discurso de odio
- Presentación de Powerpoint





Módulo 4:

Alfabetización Mediática

Module 4: Media Literacy

Theoretical - Historical Background

“La alfabetización mediática es la capacidad de acceder, analizar, evaluar y crear medios en una variedad de formas”².

Las personas necesitan estas habilidades para cuestionar y emitir juicios sobre su entorno en línea. Son habilidades importantes, ya que nos permiten saber cuándo algo podría ser parcial o engañoso. Esto es especialmente real en la era actual de "noticias falsas" y un creciente discurso antiinmigrante, impulsado por los partidos políticos de derecha (nuevamente, como reveló nuestra investigación).

Para evitar ser manipulados e influenciados por "noticias falsas" y desinformación intencional, debemos adoptar y emplear habilidades de alfabetización mediática. El simple hecho de reducir la velocidad y adoptar un enfoque más deliberado puede hacernos mucho menos susceptibles a la información errónea. Usar un enfoque más deliberado involucra nuestra mente crítica, lleva más tiempo y nos ayuda a determinar mejor la credibilidad de la información que se presenta. La alfabetización mediática se puede ejercitar y entrenar, y también puede actuar como una forma de resistencia al discurso intencionalmente engañoso antiinmigrante. Y el plan de estudios y el material de formación actuales tienen como objetivo equipar a los alumnos con los conocimientos y las habilidades necesarios para ello.

Objetivo del taller

El taller actual tiene como objetivo mejorar las habilidades de alfabetización mediática de los participantes, brindándoles comprensión del papel de los medios en el discurso antiinmigrante, así como las tecnologías empleadas para eso (encuadre, establecimiento de agenda, "noticias falsas" y desinformación intencional).

A través del análisis crítico de ejemplos concretos, los participantes aprenderán:

² <https://www.medialit.org/media-literacy-definition-and-more>



- cómo los medios pueden influir en las opiniones y percepciones de diferentes grupos y formar sus juicios;
- cómo evaluar la relevancia, la credibilidad y el propósito de la fuente de los medios y un mensaje concreto, reconociendo si contiene un encuadre, una agenda o una desinformación intencional.
- cómo examinar el panorama general de los medios de comunicación y cualquier información relativa a los inmigrantes con fines políticos

Los resultados del aprendizaje

Una vez finalizado el taller, los participantes podrán:

En términos de conocimiento:

- Reflexionar sobre el poder de los medios y describir cómo los medios pueden influir en las opiniones y percepciones de diferentes grupos y formar sus juicios;

En términos de habilidades / competencias:

- Evaluar la relevancia, credibilidad y propósito de la fuente de los medios y un mensaje concreto, reconocer si contiene encuadre, establecimiento de agenda o desinformación intencional;
- Examinar el panorama general de los medios de comunicación y cualquier información relacionada con los inmigrantes en busca de intenciones políticas;

En términos de actitudes:

- Evaluar y argumentar el impacto de cómo las personas de origen extranjero están representadas en los medios de comunicación tradicionales.

Metodología de formación

Este taller se implementará a través del aprendizaje en el aula.



Incluye:

- Conferencias (uso de presentaciones ppt y otro material);
- Discusión;
- Actividades experienciales; y
- Actividades basadas en el aprendizaje.

Desglose del programa del taller

No.	Content	Duración
1.	Introducción	10 minutos
2.	Medios y poder <i>ACTIVIDAD 1: "Reconociendo el poder de los medios"</i>	60 minutos
2.	Configuración de la agenda <i>ACTIVIDAD 2: "Entender el establecimiento de la agenda"</i>	60 minutos
3.	Noticias falsas <i>ACTIVIDAD 3: "Detección de noticias falsas y su nocividad"</i>	70 minutos
4.	Conclusiones	20 minutos



Una vez finalizado el taller, tanto los participantes (estudiantes) como el formador (facilitador) lo evaluarán en términos de eficacia y calidad del contenido (ver Anexos 7.3 y 7.4) (duración: aproximadamente 20 minutos).

Instrucciones sobre cómo implementar las actividades

Actividad 1: "Reconociendo el poder de los medios"

1.1 Descripción detallada de la actividad

1. El capacitador entrega material en los medios de comunicación de la presentación teórica.
2. Se explica a los participantes la técnica del ejercicio experiencial "Pecera": se selecciona un grupo de estudiantes de tamaño mediano (4-6) para sentarse al frente de toda el aula y discutir abiertamente un tema asignado para que toda el aula pueda escuchar. Una vez completada esta parte de la actividad, los estudiantes restantes repiten la actividad (para que todos participen).
3. Las siguientes preguntas (de la presentación teórica) se muestran en el tablero para proporcionar los temas y el escenario para la discusión, así como estimularla:
 - Discutir el papel de los diferentes canales de medios en la formación de la opinión pública y su papel.
 - Discutir cómo y por qué las personas de origen extranjero pueden ser incriminadas por los medios
 - Recuerde de su propia experiencia si ha sido víctima personalmente de ciertos medios y de qué manera
 - Explique cómo usted u otra persona de su comunidad podría influir en el panorama de los medios a través de los medios comunitarios.

1.2 Duración de la actividad

60 minutos, que incluyen:

61

Intellectual Output [3] ["Report Racism" Curriculum and Methodological Guide, A3-4. Development of a Methodological Guide and Translation of the Methodological Guide in the National Languages of the Consortium]



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

1. Presentación del Facilitador - 20 minutos; y
2. 2-4 paneles de "Pecera" - 40 minutos.

1.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Hojas de papel (en caso de que alguien necesite tomar notas);
- Bolígrafos (en caso de que alguien necesite tomar notas);
- Botellas de agua para los paneles "Pecera";
- Computadora; y
- Proyector.

Material:

- Presentación de Powerpoint.

Actividad 2: Comprensión del establecimiento de la agenda

2.1 Descripción detallada de la actividad

1. El capacitador entrega material teórico breve sobre el establecimiento de la agenda.
2. Luego, se sugiere el artículo sobre el partido político "Demócratas Suecos" para su revisión: <https://www.bbc.com/news/world-europe-29202793>
3. Después de familiarizarse con los materiales, los participantes se dividen en pequeños grupos de 3-5 personas.
4. A cada grupo se le pide que cree un mapa mental de la agenda sobre los inmigrantes y refugiados en el país. El facilitador debe explicar que la frase "establecimiento de agenda en (nombre del país)" tiene que estar en el medio, mientras que las ramas del mapa mental pueden ser a) temas específicos de establecimiento de agenda que están presentes en el discurso del país, b) los agentes del establecimiento de la agenda (partidos políticos específicos, diferentes medios de comunicación) y sus motivos, c) agentes,



canales y formas de combatir dicho establecimiento de la agenda, d) otros audiencias implicadas y sus actitudes (público, responsables políticos, diferentes partes interesadas), así como cualquier otro contenido relevante.

5. Para estimular el pensamiento de los participantes y ayudar a generar ideas, los estudiantes reciben las siguientes preguntas de discusión. Las preguntas deben mostrarse en la pizarra y ser explicadas por el capacitador:

- ¿Cuáles son los partidos políticos de derecha en el país en el que vive?
- Discuta y compare cómo los demócratas suecos y los partidos políticos de su país establecen la agenda de los medios en el país
- ¿Qué tipo de agenda representan las acciones de los demócratas suecos? ¿La actitud negativa hacia los inmigrantes proviene del público, los medios de comunicación o los responsables políticos?
- Discutir el papel de los diferentes canales de comunicación en el establecimiento de la agenda con respecto a los inmigrantes.
- Piense en cómo usted u otra persona de su comunidad podría influir en el panorama de los medios a través de los medios comunitarios para combatir la agenda engañosa con respecto a los inmigrantes

6. Cuando todos los grupos estén listos con su mapa mental, un representante de cada grupo debe presentar los resultados de su trabajo.

2.2 Duración de la actividad

60 minutos, que incluyen:

1. Presentación del Facilitador - 20 minutos;
2. Creación de mapas mentales: 25 minutos; y
3. Presentación de los resultados del grupo - 15 minutos.

2.3 Equipo y material necesarios

Equipo:



- Hojas de papel para cada grupo (A3)
- Hojas de papel (A4) para notas;
- Marcadores de diferentes colores para los mapas mentales;
- Bolígrafos para notas;
- Computadoras con conexión a Internet; y
- Proyector.

Material:

- Enlace al artículo sugerido para revisión; y
- Presentación de Powerpoint.

Actividad 3: Detectar noticias falsas

3.1 Descripción detallada de la actividad

1. La actividad comienza con una breve discusión en grupo, en la que se pide a los participantes que compartan su comprensión del término "noticias falsas".
2. Uso de la presentación teórica para abordar lo siguiente:
 - a. la definición de noticias falsas
 - b. las intenciones y motivaciones detrás de las noticias falsas
 - c. 7 tipos de noticias falsas
3. Presentación y explicación del sistema de clasificación de la "escalera": las noticias falsas deben clasificarse colocando notas post-it en orden vertical de su nocividad, con las más dañinas en la parte superior de la "escalera".
4. Los participantes se dividen en pequeños grupos.



5. Se pide a cada grupo que investigue en línea 7 ejemplos de noticias falsas sobre inmigrantes y refugiados que encajan en cada uno de los 7 tipos de noticias falsas. Los participantes deben clasificarlos de los más dañinos a los menos dañinos según el sistema de clasificación de escalera.

6. También se supone que los grupos pequeños deben discutir los riesgos y las consecuencias de "dar me gusta", "compartir" y comentar las publicaciones de noticias falsas de diferente grado de nocividad.

7. Se le pide a un representante de cada grupo pequeño que comparta la experiencia de su grupo y las conclusiones que haya obtenido.

3.2 Duración de la actividad

70 minutos, distribuidos de la siguiente manera:

1. Discusión sobre el término "noticias falsas" - 10 min
2. Revisión de la presentación teórica - 10 min
3. Encontrar ejemplos para cada tipo - 20 min
4. Clasificación de noticias falsas y discusión de las consecuencias de interactuar con noticias falsas - 20 min
5. Presentación del trabajo en grupo (experiencia y conclusiones) - 10 min

3.3 Equipo y material necesario

Equipo:

- Notas Post-it (para escribir títulos de noticias falsas);
- Hojas de papel (A4) para notas;
- Plumas;
- Computadoras con conexión a Internet; y
- Proyector.

Material:

- Presentación de Powerpoint.



The background features a vibrant watercolor wash in shades of pink, red, yellow, and blue. Overlaid on this are several white-outlined circles of varying sizes, some of which are partially filled with the watercolor colors. A large, thick orange arc is positioned behind the main title text.

Módulo 5:

**Comunicación
Intercultural**

Module 5: Intercultural Communication

Theoretical - Historical Background

Aunque se considera un instrumento clave para construir una sociedad europea inclusiva, diversa, respetuosa y moderna, *la Comunicación Intercultural* apenas se menciona en los programas educativos; ni los estudiantes de educación obligatoria ni de terciaria están familiarizados con este concepto.

Para introducirse en el tema de la comunicación intercultural, es importante centrarse en conceptos clave relacionados, como el término "cultura", así como "otredad", "etnocentrismo", "multiculturalismo", "cross-culturalidad", o "Interculturalismo". Dicho objetivo se logrará a través de diferentes actividades que busquen sensibilizar a los estudiantes sobre sus propias especificidades de comunicación cultural y, por lo tanto, de las especificidades de comunicación cultural de "otros", de diferentes orígenes étnicos, sean o no parte de una misma sociedad.

La comunicación intercultural se puede definir en términos generales como cualquier tipo de comunicación entre personas de diferentes culturas. Es una de las habilidades más poderosas que los estudiantes y profesionales necesitan para aprender e incluso dominar en un mundo cada vez más complejo, globalizado e interconectado en el que vivimos.

De hecho, la Comunicación Intercultural es un instrumento indispensable para facilitar la comunicación entre personas de diferentes partes del mundo, promover la empatía cultural, combatir los prejuicios culturales y, por tanto, refutar el discurso de odio y los argumentos del discurso antiinmigrante.

Objetivo del taller

Este taller tiene como objetivo introducir a los participantes en el tema de la comunicación intercultural. En primer lugar, se instruirá a los participantes sobre el marco teórico de la comunicación intercultural a través de definiciones consensuadas de conceptos clave relacionados. En segundo lugar, aprenderán a distinguir entre diferentes tipologías de comunicación cultural en una sociedad étnicamente diversa. Finalmente, se familiarizarán con las nociones básicas sobre cómo utilizar la Comunicación Intercultural como herramienta para comunicarse de manera efectiva con otras personas de diferentes partes del mundo, esencialmente en una situación conflictiva que involucre factores culturales.



Desde una perspectiva teórica, esta formación ayudará a los participantes a distinguir entre diferentes conceptos relacionados con la diversidad cultural y la comunicación intercultural. El lado práctico de esta capacitación pondrá a los estudiantes en el lugar de otras personas con diferentes antecedentes culturales y los hará pensar y debatir sobre las mejores formas de comunicarse de manera efectiva en un contexto diverso.

Los resultados del aprendizaje

Una vez finalizado el taller, los participantes podrán:

En términos de conocimiento:

- Distinguir entre comunicación multicultural, transcultural e intercultural.
- Definir malas interpretaciones típicas de la comunicación debido a especificidades regionales y culturales. [¿Para superar las barreras culturales en la comunicación?]

En términos de habilidades / competencias:

- Reconocer ejemplos de mala comunicación en contextos multilingües y culturalmente diversos.
- Poner en práctica las habilidades básicas de Comunicación Intercultural para resolver este tipo de problemas (de mala comunicación).

En términos de actitudes:

- Conocer, comprender y normalizar las diferencias en términos de preferencias comunicativas de acuerdo con los antecedentes regionales y culturales de sus interlocutores y de ellos mismos.

Metodología de formación

Este taller se implementará a través del aprendizaje en el aula.

Incluye:

- Conferencias (uso de presentaciones ppt y material audiovisual);
- Discusión;



- Actividades experienciales; y
- Actividades basadas en el aprendizaje.

Desglose del programa del taller

No.	Contenido	Duración
1.	<p>Presente tu "Yo Intercultural"</p> <p><i>Actividad 1: Juego de autointroducción intercultural "Yo soy tú, tú eres yo"</i></p>	70 minutos
2.	<p>Introducción a la comunicación intercultural</p> <p><i>Actividad 2: "Diferentes conceptos relacionados con la comunicación intercultural"</i></p>	60 minutos
3.	<p>Falta de comunicación intercultural</p> <p><i>Actividad 3: "¿Tú? ¿Yo? ¿Él?"</i></p>	70 minutos
4.	Conclusiones	20 minutos

Una vez finalizado el taller, tanto los participantes (estudiantes) como el formador (facilitador) **lo evaluarán en términos de eficacia y calidad del contenido** (ver Anexos 7.3 y 7.4) (duración: aproximadamente 20 minutos).

Instrucciones sobre cómo implementar las actividades

Actividad 1: Juego de auto introducción intercultural "Yo soy tú, tú eres yo"

1.1 Descripción detallada de la actividad

This activity should preferably take place in an open space, where participants can move freely or form a wide circle.

1. The facilitator will randomly divide the group into pairs of mixed origin and gender (if possible).
2. S/he will explain the rules of the game and the questions already distributed to the participants (point 3 and 4);
3. Rules:
 - You will need to memorise lots of information about your partner, so FOCUS!
 - Written notes are NOT allowed to be taken (except if your partner has difficulty in summarising and you in memorising)
 - Only participants are allowed to answer the questions, the facilitator only “watches the game”.
 - Explicit help from partners are NOT allowed.
 - Secretive and “under the table” help is allowed.
 - Made up answers are allowed.
 - Having fun is allowed, too!
4. Between 15 and 20 minutes will be given for self-introduction: Each participant will have half of this time to “interculturally introduce himself/herself” to his/her partner by answering the following questions:
 - What is your name?
 - How would you say your name in... (a foreign language of some of the main (economic) diasporas in your country; the ‘more difficult’ etc.)? (If you do not know, you can make it up).
 - Where were you born?



- How would you say your country's name in... (a foreign language of some of the main (economic) diasporas in your country; the 'more difficult' etc.)? (If you do not know, you can make it up).
 - What do/did you study?
 - What is your favourite foreign dish?
 - One typical thing you know/like about African culture.
 - One typical thing you know/like about American culture.
 - One typical thing you know/like about Asian culture.
 - One typical thing you know/like about European culture.
 - One typical thing you know/like about Oceania's culture.
 - Which are your top three favourite cultures other than yours?
 - How would you describe your own culture?
 - Is there any place abroad where you would love to spend some years of your life?
 - Do you know any relevant non-migrant renowned people from some of the main foreign (economic) diasporas in your country? (In the case of Alicante, for example, Spanish students should give the name of an artist, politician, author etc. from Algeria, Morocco, Romania, or Ecuador among other origins. For Algerian and Moroccan participants, they should give the name of a Sub-Saharan public figure etc.)
5. Once the 20 minutes have past, every participant will present their partner using first person pronouns (no need to remember every detailed answer and the partner can provide some help "under the table"... Use your own notes only and only if necessary);
6. Once the presentations are done, the facilitator will ask the participants to describe the difficulties they have encountered introducing their "intercultural self". They should mention aspects such as:
- Difficulties to remember all their partner's answers.
 - Difficulties to pronounce other languages (name and country).
 - How to define "culture" (remember, the trainer does not participate in the debate, s/he is just a facilitator);
 - How to define the culture of an entire continent (continents are not culturally homogenous places; in reference to the things they know/like about different continents' cultures).
 - Lack of knowledge about other cultures (in reference to the question about relevant people from third countries).
 - Reasons behind such lack of knowledge (why North American renowned personalities are so well-known all over the world, more than French and Germans and far from Ethiopians, Bengalese, or Egyptians)?



1.2 Duración de la actividad

70 minutos.

1.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Hojas de trabajo con las preguntas a realizar en las autopresentaciones interculturales;
- Hojas de papel (A4) para notas (si es necesario);
- Bolígrafos para notas (si es necesario);
- Computadora; y
- Proyector.

Material:

- Presentación de Powerpoint.

Actividad 2: Introducción a la comunicación intercultural

2.1 Detailed Description of the Activity

- 1. El formador preguntará a los participantes si están familiarizados con el concepto "Alteridad".**
 - a. A los que no se les pedirá que adivinen el significado
 - b. Posteriormente, quienes estén familiarizados con este concepto, lo aclararán para el resto.
 - c. Una vez finalizada la ronda de respuestas, el capacitador mostrará la definición como se indica en el PPT.
 - d. Debería tener lugar un debate en torno a este concepto
- 2. El formador preguntará a los participantes si están familiarizados con el concepto "etnocentrismo".**
 - a. A los que no se les pedirá que adivinen el significado
 - b. Posteriormente, quienes estén familiarizados con este concepto, lo aclararán para el resto.
 - c. Una vez finalizada la ronda de respuestas, el capacitador mostrará la definición como se indica en el PPT
 - d. Debería tener lugar un debate en torno a este concepto
- 3. El formador preguntará a los participantes si están familiarizados con el concepto "Cultura".**

72

Intellectual Output [3] ["Report Racism" Curriculum and Methodological Guide, A3-4. Development of a Methodological Guide and Translation of the Methodological Guide in the National Languages of the Consortium]



- a. El formador preguntará a los participantes si están familiarizados con el concepto "Cultura".
 - b. Posteriormente, quienes estén familiarizados con este concepto, lo aclararán para el resto.
 - c. Una vez finalizada la ronda de respuestas, el capacitador mostrará la definición como se indica en el PPT
 - d. Debería tener lugar un debate en torno a este concepto
- 4. El formador preguntará a los participantes si están familiarizados con el concepto "multicultural"**
- a. A los que no se les pedirá que adivinen el significado
 - b. Posteriormente, quienes estén familiarizados con este concepto, lo aclararán para el resto.
 - c. Una vez finalizada la ronda de respuestas, el capacitador mostrará la definición como se indica en el PPT
 - d. Debería tener lugar un debate en torno a este concepto
- 5. El formador preguntará a los participantes si están familiarizados con el concepto "Intercultural"**
- a. A los que no se les pedirá que adivinen el significado
 - b. Posteriormente, quienes estén familiarizados con este concepto, lo aclararán para el resto.
 - c. Una vez finalizada la ronda de respuestas, el capacitador mostrará la definición como se indica en el PPT
 - d. Debería tener lugar un debate en torno a este concepto
- 6. El formador preguntará a los participantes si están familiarizados con el concepto "Intercultural".**
- a. A los que no se les pedirá que adivinen el significado
 - b. Posteriormente, quienes estén familiarizados con este concepto, lo aclararán para el resto.
 - c. Una vez finalizada la ronda de respuestas, el capacitador mostrará la definición como se indica en el PPT
 - d. Debería tener lugar un debate en torno a este concepto
- 7. El formador preguntará a los participantes si, basándose en la información anterior, serán capaces de definir el concepto de "comunicación intercultural".**
- a. Una vez finalizada la ronda de respuestas, el capacitador mostrará la definición como se indica en el PPT
 - b. Debería tener lugar un debate en torno a este concepto

2.2 Duración de la actividad



60 minutos.

2.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Hojas de papel (A4) para notas (si es necesario);
- Bolígrafos para notas (si es necesario);
- Computadora;
- Proyector.

Material:

- Presentación de Powerpoint.

Actividad 3 : ¿Tú? ¿Yo? ¿Él?

3.1 Descripción detallada de la actividad

1. La actividad comenzará con un video disponible en YouTube sobre un ejemplo cómico de falta de comunicación verbal: <https://www.youtube.com/watch?v=OAVnOz7i-JA>.

El diálogo es el siguiente:

- *"¿Quién eres tú?"*
- *"Yu"*
- *"No, yo no, ¿tú?"*
- *"Sí, soy Yu."*
- *"Solo responde las malditas preguntas, ¿quién eres?"*
- *"Te lo he dicho."*
- *"¿Eres sordo?"*
- *"No, Yu es ciego."*
- *"No soy ciego, tú ciego".*
- *"Eso es lo que acabo de decir".*
- *"Acabas de decir qué".*
- *"No dije qué, dije Yu".*
- *"Eso es lo que te estoy preguntando."*

74

Intellectual Output [3] ["Report Racism" Curriculum and Methodological Guide, A3-4. Development of a Methodological Guide and Translation of the Methodological Guide in the National Languages of the Consortium]



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

- "Y Yu está respondiendo."
- "¡Cállate tú!"
- "¿Sí?"
- "¡Tú no, él! ¿Cuál es tu nombre?"
- "Mi."
- "¡Sí tú!"
- "Yo soy Mi"
- "Él es Mi y yo soy Yu".
- "Y estoy a punto de cortejar a tu viejo trasero porque estoy harto de jugar. ¡Tú! ¡Yo! ¡Todo el mundo está loco por aquí!"

2. El formador pedirá a los participantes que describan la escena. Deben mencionar aspectos como:

- a. El lugar donde se desarrolla la escena
- b. Los personajes principales, incluidos los niños y el "gran hombre"
- c. La razón por la que la escena comienza con una pelea.
- d. El malentendido
- e. La solución

3. El capacitador preguntará a los participantes sobre las diferencias entre las actitudes de los estadounidenses y las actitudes de los personajes chinos, incluidos los niños y el "hombre grande". Deben mencionar aspectos como:

- a. Temperamento
- b. Respeto por los ancianos
- c. Disciplina

4. El capacitador preguntará a los participantes cómo distinguen entre quiénes son los "chinos" y quiénes son los "estadounidenses". Deben mencionar aspectos como:

- d. La apariencia física
- e. El contexto
- f. Si no lo mencionan, el capacitador puede resaltar la posibilidad de que una persona aparentemente china pueda ser de otros países asiáticos, de Perú o incluso ser un nacido y criado en Estados Unidos con padres nacidos y criados en Estados Unidos, quienes incluso podrían tener dificultades para hablar chino

5. El capacitador pedirá a los participantes que analicen las razones del malentendido. Deben mencionar aspectos como:

- a. Prejuicios si los hay (la forma en que el detective James Carter juzga al Maestro Yu)
- b. Barreras lingüísticas, si las hay (por ejemplo, el uso del nombre personal como pronombre: "No, Yu es ciego".)
- c. Falta de conocimiento sobre otras culturas (James no sabe que los nombres monosilábicos son comunes entre los chinos)

6. El capacitador pedirá a los participantes que analicen la forma en que el inspector jefe Yan Naing Lee intercedió para poner fin al malentendido. Deben mencionar aspectos como:

- a. Gestos de respeto hacia la maestra Yu
- b. ¿Obtuvieron los policías respuestas a lo que necesitaban?
- c. ¿El hecho de que Yan Naing sea -y habla- chino fue crucial? (Tenga en cuenta que el Maestro Yu y su ayuda, Mi, hablan inglés correctamente)

7. El formador preguntará a los participantes cómo podrían aplicar sus conocimientos sobre Comunicación Intercultural en tal situación.

8. Como forma de aplicar este conocimiento, se pedirá a los alumnos que compartan en redes sociales el vídeo junto con un comentario -o cualquier cosa que les haya llamado la atención durante la sesión- para difundirlo entre sus parejas y círculo social.

3.2 Duración de la actividad

70 minutos.

3.3 Equipo y material necesarios

Equipo:

- Hojas de papel (A4) para notas (si es necesario);
- Bolígrafos para notas (si es necesario);
- Computadora;
- Altavoces; y
- Proyector.

Material:

- Enlace al video de YouTube; y



- Presentación de Powerpoint.



6. Evaluación

6.1 Talleres de formación de formadores

Una vez finalizado el taller, los socios deben proporcionar al coordinador los Formularios de evaluación preparados previamente (Cuestionarios), completados únicamente por los Participantes (ver **Apéndice 7.2.A**). Los formularios de evaluación serán distribuidos por el capacitador al final del taller.

Además, los socios deben preparar y proporcionar al coordinador su Informe de Evaluación nacional (ver **Apéndice 7.2.A**).

6.2 "Informar sobre el racismo"

Después de la finalización de cada taller (para cada módulo), los socios deben proporcionar al coordinador los formularios de evaluación preparados previamente (cuestionarios), completados por los participantes (estudiantes) y los formadores (facilitadores) (ver **Apéndices 7.2.B**). Los formularios de evaluación serán distribuidos por el capacitador / facilitador al final de cada taller.

Además, los socios deben preparar y proporcionar al coordinador su Informe de evaluación nacional agregado, para los cinco talleres que implementarán, incluida información sobre cada uno de los talleres por separado, así como algunos datos agregados (ver **Apéndice 7.2.B**).



7. Apéndices



7.1 El material de formación

Modulo	El material de formación
Módulo 1: Discurso de odio	 Training Material_Module 1_Hi
Módulo 2: Libertad de expresión versus discurso de odio	 Training Material_Module 2_Hi
Módulo 3: Comprender el marco legal del discurso de odio y denunciar el discurso de odio	 Training Material_Module 3_Ui
Módulo 4: Alfabetización mediática	 Training Material_Module 4_M
Módulo 5: Comunicación intercultural	 Training Material_Module 5_In

7.2 Pruebas Documentos

A. Taller de formación de formadores	Pruebas Documentos
Formulario de evaluación (participantes)	 Train the Trainers Workshop_Evaluation
Informe de evaluación nacional	 Train the Trainers Workshop_Evaluation
B. Talleres “Informar sobre el racismo”	Pruebas Documentos
Formulario de evaluación (capacitador / facilitador)	 Report Racism Workshops_Evaluatio
Formulario de evaluación (participantes / estudiantes)	 Report Racism Workshops_Evaluatio
Informe de evaluación global global	 Report Racism Workshops_Evaluatio